

MINIMA CUANTIA No. CMC-004-2023

ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL META ASMETA

OBJETO: “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TECNICA EN EL APOYO A LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL EN PROYECTOS DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL META “ASMETA”.

EVALUACION JURIDICA PRELIMINAR

Atendiendo la instrucción impartida por la Asociación de Municipios ASMETA, a continuación, se revisará el cumplimiento de los **requisitos jurídicos** de las propuestas recibidas dentro del proceso de mínima cuantía CMC-004-2023

Se recibieron las propuestas que a continuación se describen:

No.	IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	IDENTIFICACION DEL PROPONENTE	IDENTIFICACION
1	MARIA FERNANDA ROMERO HERNANDEZ	NIT 1121936389	1121936389

En los siguientes cuadros se indicará con una “X” si cumple o no cada uno de los requisitos jurídicos establecidos, o si el mismo no aplica. De igual manera se realizarán las observaciones a que haya lugar.

MARIA FERNANDA ROMERO HERNANDEZ					
No.	Requisito/Documento	Cumple	No cumple	No aplica	Observaciones
1	PERSONA NATURAL Carta de presentación de la propuesta.		X		
2	Formato Único de Hoja de vida función pública y formato de bienes y rentas y conflicto de intereses.		X		
4	Copia de la cédula de ciudadanía (Ampliada al 150%).		X		
5	Libreta Militar (hombres menores de 50 años) Si aplica.			X	
6	Registro único tributario, deberá presentarse con la propuesta fotocopia del RUT, actualizado según de la resolución No. 114 del 21 de diciembre de 2020, expedida por la DIAN		X		

7	Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal (no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta)		X		
8	Certificado de antecedentes disciplinarios (no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta).		X		
9	Certificación de antecedentes judiciales Policía Nacional de Colombia y Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. (no superior a tres 3 meses anteriores a la presentación de la propuesta).		X		
10	Comprobante de afiliación al Sistema General de Seguridad Social.		X		
11	Declaración de que la persona no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado.		X		

La propuesta de MARIA FERNANDA ROMERO HERNANDEZ, resulta NO HABIL jurídicamente, en consideración a que NO acreditó en debida forma los requisitos habilitantes jurídicos

Se firma en la ciudad de Villavicencio a los catorce (14) días del mes de agosto del año 2023.



RUTH MARIA TOSCANO BELEÑO
Abogada CPS

INFORME PRELIMINAR - EVALUACIÓN TÉCNICA

MINIMA CUANTÍA N°CMC-004-2023

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TECNICA EN EL APOYO A LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL EN PROYECTOS DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL META "ASMETA"

ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TECNICA EN EL APOYO A LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL EN PROYECTOS DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL META "ASMETA".

Proponente: MARIA FERNANDA ROMERO HERNANDEZ	Persona Natural <u>X</u>	Representante legal
C.c o NIT: 1121936389	Persona Jurídica ____	C.C.

Ítem	Requisito	Cumple	No cumple	No aplica	Observaciones
1	Perfil profesional: profesional en ingeniería ambiental		X		El oferente no adjunta documentación de soporte
2	Experiencia profesional: Experiencia profesional mínima de seis (06) meses, contada a partir de la expedición de la tarjeta profesional		X		El oferente no adjunta documentación de soporte
3	En la Nota 1 el proponente debe aportar en su oferta los documentos exigidos que se encuentran detallados incluyendo las hojas de vida con el respectivo soporte de idoneidad y experiencia del profesional		X		El oferente no adjunta documentación de soporte

CONSIDERACIÓN TÉCNICA: Propuesta Técnicamente **NO HÁBIL**, en consideración a que no se adjuntó la documentación de soporte para verificar el cumplimiento de la totalidad de los requisitos técnicos previstos en el estudio previo.


RENE PÍSONDER AROSA CARRERA
 Evaluador técnico

MINIMA CUANTIA No. CMC- 004-2023

**“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TECNICA EN EL
APOYO A LA EJECUCIÓN DEL COMPONENTE AMBIENTAL EN PROYECTOS DE LA
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL META “ASMETA”**

PROPONENTE: **MARIA FERNANDA ROMERO HERNANDEZ C.C. 1.121.936.389**

FECHA EVALUACION: 11/08/2023

EVALUACION Y VERIFICACION DE LA OFERTA ECONOMICA

REQUISITO	EVALUACION
CAPACIDAD ECONÓMICA El posible oferente deberá cotizar todos y cada uno de los ítems establecidos, so pena de ser la propuesta RECHAZADA económicamente. El valor de la propuesta deberá establecerse en pesos colombianos; no se aceptarán precios en otras monedas, salvo cuando se autorice expresamente lo contrario. Las sumas cotizadas por el proponente, no estarán sujetas a ajustes; igualmente se entenderá que dichas sumas contemplan la totalidad de los costos en que incurrirá el contratista para la ejecución y cumplimiento del contrato, razón por la cual la Asociación de Municipios del Meta, no reconocerá costo adicional alguno por este concepto. Los precios unitarios deberán indicarse en pesos colombianos, deberán ajustarse al peso, bien sea por exceso o por defecto y deberán cubrir todos los costos, que implique la ejecución del contrato y no deberá superar los valores unitarios establecido en el estudio de mercado. Cuando el proponente no cumpla con los parámetros económicos objeto de evaluación, la propuesta será evaluada como NO CUMPLE ECONOMICAMENTE	 Archivo ECONOMICA (Firmado) CUMPLE

Por lo anterior, la propuesta económico presentada por el proponente **MARIA FERNANDA ROMERO HERNANDEZ**, **CUMPLE** con lo establecido en la **CAPACIDAD ECONÓMICA**, anexando sobre único

VERIFICACION FINANCIERA

RESULTADO DE LA EVALUCION

SE HABILITA FINANCIERAMENTE LA PROPUESTA DEL OFERENTE, **MARIA FERNANDA ROMERO HERNANDEZ**



GERMAN ORJUELA VERGARA
Contador Público de ASMETA
Tarjeta Profesional N° 91782 - T